

Manta, Marzo 14 del 2013

**Señores
ACCIONISTAS DE SOSVOS S.A.
Ciudad.-**

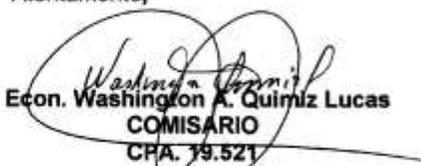
De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañía, referente a mi nominación como **COMISARIO**, que me hiciera la Junta General de Accionistas de la empresa **SOSVOS S.A.**, tengo que informar en honor a la verdad que la empresa ha tenido un movimiento considerable en sus funciones en el año 2012, para las cuales fue creada.

Utilizando todo los métodos generalmente aceptados por nuestra Contabilidad, y a su vez informo que ha procedido a implementar en este año las **Normas Internacionales de Información Financiera NIIF**, para que la empresa quede ya lista para el futuro y siga con estas normas exigidas por la Superintendencia de Compañías.

Es todo lo que puedo informar a ustedes, la administración, en relación con la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Atentamente,


Econ. Washington A. Quimz Lucas
COMISARIO
CPA. 19.521